



IRAM certifica que:

EJE S.A.

Casa central: Independencia 60 - (4600) - San Salvador de Jujuy - Pcia. de Jujuy - República Argentina
 Sucursal San Pedro: Aristóbulo del Valle esq. Pedro Goyena - (4500) - San Pedro - Pcia. de Jujuy - República Argentina
 Sucursal Tilcara: Belgrano 521 - (4624) - Tilcara - Pcia. de Jujuy - República Argentina
 Sucursal La Quiaca: Av. La Madrid esq. Lucía Rueda - (4650) - La Quiaca - Pcia. de Jujuy - República Argentina
 Sucursal Perico: Av. San Martín esq. Urquiza - (4608) - Perico - Pcia. de Jujuy - República Argentina
 Sucursal Libertador: Libertad esq. Independencia - (4512) - Libertador General San Martín - Pcia. de Jujuy - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Prestación de servicios de recepción, armado de legajos, relevamiento y alta de clientes de energía eléctrica para potencias menores que 10 kW.
 Prestación de servicios de requerimientos de extensión de redes, relevamiento, proyecto y asignación de obras y habilitación de extensión de redes de energía eléctrica para potencia menores que 10 kW.
 Generación de calendario y toma de lectura, control, migración, facturación y reparto.
 Prestación de servicios de apertura de caja, recepción de fondos bocas internas/externas, control y validación, cierre y depósito.
 Emisión de pedidos, recepción de facturas, control, contabilización y pago.

Certificado de Registro N.º:	9000-5225
Vigencia	Desde: 03/04/2025
	Hasta: 03/04/2028
Emisión:	10/04/2025



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096

Gustavo Pontoriero
 Gerente División SG&CCPP
 Certificación IRAM
 (Firmado digitalmente)

Miembro de:

